

INFORMES Y BALANCES

2020

BOLÍVAR
SALUD IPS S.A.S.



Dando cumplimiento al numeral 4.4 de la Circular Externa 016 de 2016 presentamos los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 así:

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
NIT 901.267.811-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Cifras Expresadas En Pesos Colombianos)
Fecha De Cierre Diciembre 31 De 2020 y 2019
Fecha De Publicación Abril 9 De 2021
Sede principal Bogotá D.C.



CODIGO CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	2020	2019
1	ACTIVOS	959.730.507	438.007.786
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	252.211.247	105.828.974
1101	EFFECTIVO	252.211.247	105.828.974
13	CUENTAS POR COBRAR	707.519.259	332.178.812
1307	CUENTAS POR COBRAR A VINCULADOS ECONÓMICOS AL VALO	510.927.466	319.955.384
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	94.080.319	0
1314	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A	94.949.513	6.334.675
1319	DEUDORES VARIOS	24.093.206	6.865.642
1320	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-16.531.244	-976.889
2	PASIVOS	277.844.073	111.615.992
21	PASIVOS FINANCIEROS	7.751.023	75.495.812
2108	CUENTAS POR PAGAR AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS E	6.021.921	25.383.682
2112	CUENTAS POR PAGAR CON VINCULADAS -AL VALOR RAZONAB	1.729.102	0
2128	CUENTAS POR PAGAR CON SOCIOS O ACCIONISTAS AL COST	0	50.112.129
22	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	209.972.936	7.381.235
2201	RETENCION EN LA FUENTE	26.980.658	7.368.235
2202	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	167.975.277	0
2204	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	15.017.000	13.000
23	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	57.772.353	27.467.295
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	54.249.138	26.442.588
2302	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	3.523.215	1.024.707
25	OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	2.347.762	1.271.650
2501	OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	2.347.762	1.271.650
3	PATRIMONIO	681.886.433	326.391.794
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES	200.000.000	200.000.000
3101	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	200.000.000	200.000.000
33	RESERVAS	12.639.179	0
3301	RESERVAS OBLIGATORIAS	12.639.179	0
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO	469.247.254	126.391.794
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO	355.494.640	126.391.794
3502	RESULTADOS ACUMULADOS	113.752.614	0

Martha Isabel Ramos
Representante Legal (*)

Miguel Angel Beltrán Martínez
Contador Público (*)
T.P. 205893-T

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
NIT 901.267.811-1
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Cifras Expresadas En Pesos Colombianos)
Fecha De Cierre Diciembre 31 De 2020 y 2019
Fecha De Publicación Abril 9 De 2021
Sede principal Bogotá D.C.



CODIGO CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	2020	2019
4	INGRESOS	4.021.246.239	511.768.754
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADE	4.008.746.358	510.393.471
4101	INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVI	4.008.746.358	510.393.471
42	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	12.499.881	1.375.283
4201	GANANCIAS EN INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	12.292.041	1.337.268
4211	RECUPERACIONES	207.840	38.015
5	GASTOS	1.484.866.716	385.676.760
51	DE ADMINISTRACION	905.740.533	255.739.191
5101	SUELDOS Y SALARIOS	491.697.123	155.512.767
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.646.283	16.199.333
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	76.998.076	24.423.536
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	461.600	0
5105	PRESTACIONES SOCIALES	118.424.416	40.302.338
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	3.798.000	3.564.000
5107	GASTOS POR HONORARIOS	4.157.423	131.392
5108	GASTOS POR IMPUESTOS DISTINTOS DE GASTOS POR IMPUE	943.013	405.116
5111	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	2.428.883	466.737
5113	SERVICIOS	96.457.363	3.628.076
5114	GASTOS LEGALES	2.249.646	2.905.180
5115	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	2.131.860	0
5121	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	15.554.355	976.889
5132	PROVISIONES	15.017.000	0
5136	OTROS GASTOS	73.775.492	7.223.827
53	FINANCIEROS	25.613.543	3.545.775
5301	GASTOS FINANCIEROS	25.613.543	3.545.775
55	IMPUESTO A LAS GANANCIAS	198.018.000	0
5501	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	198.018.000	0
56	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	355.494.640	126.391.794
5601	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	355.494.640	126.391.794
6	COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN	2.536.379.523	126.091.994
61	COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	2.536.379.523	126.091.994
6101	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	2.536.379.523	126.091.994

Martha Isabel Ramos
Representante Legal (*)

Miguel Angel Beltrán Martínez
Contador Público (*)
T.P. 205893-T



BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.

**Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019**

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

Contenido

Informe de gestión.....	3
Estado de situación financiera.....	12
Estado de resultado integral.....	13
Estado de cambios en el patrimonio.....	14
Estado de flujos de efectivo.....	15
Notas a los estados financieros	
Nota 1. Entidad que reporta.....	16
Nota 2. Base de preparación de los estados financieros.....	17
2.1 Marco técnico normativo.....	17
2.2 Base de medición.....	17
2.3 Moneda funcional y de presentación.....	17
2.4 Uniformidad de la presentación.....	18
Nota 3. Políticas contables significativas.....	18
3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	18
3.2 Instrumentos financieros.....	18
3.2.1 Activos financieros.....	18
3.2.2 Cuentas por cobrar y préstamos.....	19
3.2.3 Pasivos financieros.....	20
3.2.4 Deterioro.....	20
3.2.5 Baja en cuentas.....	20
3.3 Cuentas por pagar y otros pasivo.....	20
3.4 Beneficios a empleados.....	21
3.4.1 Beneficios a empleados a corto plazo.....	21
3.4.1.1 Reconocimiento y medición.....	21
3.4.2 Beneficios a empleados a largo plazo.....	21
3.4.2.1 Reconocimiento y medición.....	21
3.4.3 Beneficios por terminación.....	22
3.4.3.1 Reconocimiento y medición.....	22
3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos.....	23
3.5 Uso de estimaciones y juicios.....	23
3.6 Impuestos.....	23
3.6.1 Impuestos corrientes.....	23
3.6.2 Impuestos diferidos.....	24
3.6.3 Medición.....	24

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

3.6.4 Compensación y clasificación.....	25
Nota 4. Nuevas normas y enmiendas.....	25
Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo.....	28
Nota 6. Cuentas por cobrar.....	28
Nota 7. Cuentas por pagar.....	29
Nota 8. Beneficios a empleados.....	29
Nota 9. Obligaciones con compañías vinculadas.....	29
Nota 10. Capital suscrito y pagado.....	30
Nota 11. Utilidad básica por acción.....	30
Nota 12. Ingresos de operaciones ordinarias.....	30
Nota 13. Costos por atención a salud.....	31
Nota 14. Gastos de personal.....	31
Nota 15. Gastos de administracion.....	32
Nota 16. Costos financieros.....	32
Nota 17. Impuestos a las ganancias.....	33
Nota 18. Partes relacionadas.....	35
Nota 19. Medición del valor razonable.....	36
Nota 20. Hechos posteriores.....	36

INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE BOLÍVAR SALUD IPS. S.A.S.

AÑO 2020

Apreciado Accionista:

En cumplimiento de las normas legales vigentes y de los estatutos sociales, tengo el agrado de presentar a usted el informe anual de las actividades desarrolladas por **BOLÍVAR SALUD IPS S.A.S.** (la “Compañía”), entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, junto con el Estado de Situación Financiera y los demás anexos y documentos que señala la ley.

Comentarios Preliminares

BOLÍVAR SALUD IPS S.A.S es subordinada de Grupo Bolívar S.A. y forma parte del Grupo Empresarial Bolívar.

1. ÁMBITO POLÍTICO NACIONAL E INTERNACIONAL.

El año 2020 vislumbraba para Colombia una vigencia en la cual el debate nacional y los grandes retos a nivel social estarían volcados sobre la necesidad del Gobierno Nacional de trabajar en resultados concretos que atendieran los reclamos que venían generando manifestaciones y protestas de distintos grupos de la sociedad desde años anteriores.

Sin duda, iniciando la vigencia, se pensó en la conciliación social como el primer reto que tendría el Presidente Iván Duque durante el que sería su segundo año de gobierno, entre otras tareas en materia de seguridad y economía. Es así como, iniciando el 2020, la generación de empleo y el déficit externo fueron identificados por analistas de la Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (Cepal), como los principales desafíos de la economía colombiana en un año en el que se esperaba que el país volviera a crecer por encima del promedio de Latinoamérica.¹

En ese contexto y ante lo que parecía ser un año destacable en relación a la situación macroeconómica del país, en el mes de marzo de 2020, por cuenta de la situación epidemiológica desatada a nivel global a raíz de la aparición del Coronavirus Covid-19, Colombia se vio impactada por una de las circunstancias más atípicas de las últimas generaciones, con la propagación de una pandemia que cambió las prioridades y pronósticos que se venían dando en la agenda nacional e internacional.

De esta forma, el Covid-19 fue el principal protagonista del año 2020 a nivel social, político y económico en Colombia y el mundo. Dicho virus tuvo su origen en la ciudad de Wuhan (China) a finales de 2019 y se extendió por todo el planeta en cuestión de meses,

¹ [HTTPS://WWW.PORTAFOLIO.CO/ECONOMIA/LOS-DESAFIOS-DE-LA-COLOMBIANA-EN-2020-537082](https://www.portafolio.co/economia/los-desafios-de-la-colombiana-en-2020-537082)

provocando confinamientos masivos y una crisis sanitaria global sin precedentes, desde la pandemia de la gripe española en 1918.²

En los primeros días de enero de 2020, el Coronavirus impactó fuertemente a China y siguió avanzando silenciosamente por Europa y el mundo. En cuestión de 15 días, todos los países de la Unión Europea habían cerrado sus fronteras progresivamente, algo sin precedentes ya que uno de los principios fundamentales del bloque comunitario es la libre circulación de personas entre sus miembros.

El último día de febrero del mismo año se confirmó la primera muerte a causa del virus en Estados Unidos y el 28 de abril se superó el millón de casos de contagios. Para mayo, la pandemia en países de América Latina como Ecuador, Perú y Brasil se había propagado de tal manera, que la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que el nuevo epicentro de la Pandemia estaba en América Latina.³

En medio de la crisis sanitaria y no encontrándose preparado para abordarla, el Gobierno Nacional tomó la determinación de expedir el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020, mediante el cual se declaró el estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de *“mitigar la crisis ante la inminente destrucción sistemática de los puestos de trabajo con el impacto negativo que esto conllevaría en la economía, no sólo de las familias colombianas sino de todo el sistema económico colombiano”* y poder adoptar, mediante decretos legislativos, *“todas aquellas medidas adicionales necesarias para conjurar la crisis e impedir la extensión de sus efectos”*, entre otras actuaciones.

En el frente fiscal, el Gobierno anunció un importante paquete de medidas por un total de más de \$31 billones de pesos (o casi el 3% del PIB de 2019), con el cual se proporcionaron recursos adicionales para el sistema de salud, se incrementaron las transferencias para los grupos vulnerables a través de la expansión de los programas existentes y el establecimiento de nuevos programas, la devolución del IVA para segmentos de la población de bajos ingresos, se retrasó el recaudo de impuestos en sectores seleccionados y se redujeron aranceles para las importaciones estratégicas en salud.⁴

También se establecieron líneas especiales de crédito y garantías de préstamos para empresas en sectores específicos o que se vieron afectadas por la crisis. En el frente monetario, el banco central recortó su tasa de intervención en 250 puntos básicos entre marzo y septiembre y la redujo a su nivel histórico más bajo. Al mismo tiempo, introdujo una amplia gama de medidas para aumentar la liquidez.⁵

²[HTTPS://WWW.FRANCE24.COM/ES/PROGRAMAS/ESPECIAL-NOTICIAS/20210104-RESUMEN-2020-A%C3%B1o-PANDEMIA-COVID19-CRISIS-SANITARIA](https://www.france24.com/es/programas/especial-noticias/20210104-resumen-2020-a%C3%B1o-pandemia-covid19-crisis-sanitaria)

³[HTTPS://WWW.FRANCE24.COM/ES/PROGRAMAS/ESPECIAL-NOTICIAS/20210104-RESUMEN-2020-A%C3%B1o-PANDEMIA-COVID19-CRISIS-SANITARIA](https://www.france24.com/es/programas/especial-noticias/20210104-resumen-2020-a%C3%B1o-pandemia-covid19-crisis-sanitaria)

⁴[HTTPS://WWW.BANCOMUNDIAL.ORG/ES/COUNTRY/COLOMBIA/OVERVIEW#1](https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview#1)

⁵[HTTPS://WWW.BANCOMUNDIAL.ORG/ES/COUNTRY/COLOMBIA/OVERVIEW#1](https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview#1)

No obstante los esfuerzos y medidas adoptadas, la pandemia golpeó significativamente la economía colombiana y provocó una recesión muy profunda.

Por su parte, la magnitud en pérdida de vidas en todo el mundo por cuenta del Covid-19 ha sido muy grande y lamentablemente en Colombia se convirtió en la primera causa de muerte para el año 2020. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), en su informe de seguimiento de las defunciones por Covid-19, entre el 2 de marzo de 2020 y el 17 de enero de 2021, la pandemia dejó un total de 55.271 fallecimientos confirmados y 14.391 sospechosos.

2. ÁMBITO ECONÓMICO NACIONAL E INTERNACIONAL ⁶

2.1. Entorno macroeconómico.

El año 2020 será recordado en la historia como un año nefasto por haber registrado el peor crecimiento mundial desde la gran depresión y haber elevado los niveles de pobreza en el mundo.

A inicios del año, el Banco Mundial esperaba que la economía global se expandiera a una tasa del 2.5% anual, sin embargo un año después su estimación del crecimiento en 2020, se había reducido a -4.3%. Este cambio tan drástico entre las expectativas y los resultados reales se dio como consecuencia del Covid-19 que generó respuestas de política como los confinamientos y el distanciamiento social, los cuales terminaron por abatir al crecimiento de la actividad económica en la mayor parte del mundo.

De acuerdo con cifras preliminares, la economía de los Estados Unidos cayó un -3.5% en 2020 y la de la Zona Euro lo hizo a una tasa del -6.8%. Una de las pocas excepciones al desastre económico global se dio en China que logró un crecimiento de 2.3% como resultado de una combinación de factores entre los que se destacan un estímulo fiscal fuerte y la implementación de un sistema muy estricto de monitoreo y de confinamientos.

Las diferencias en la magnitud de los impactos del Covid-19 han dependido de muchos factores entre los que se destacan la infraestructura sanitaria y de Unidades de Cuidado Intensivo (UCI), la proporción de personas mayores en la población, que determina diferentes niveles en el rigor de los confinamientos, la capacidad fiscal de los países de implementar medidas de asistencia social a las poblaciones más afectadas, los niveles de informalidad laboral y el grado de urbanización y las diferencias en el acceso a tecnologías de información y comunicaciones, que han permitido muy diferentes respuestas en la capacidad de realizar trabajo, educación y entrenamiento a distancia.

Lamentablemente entre todas las regiones, América Latina fue una de las más afectadas por la situación al tener altos niveles de densidad poblacional, una alta proporción de la

⁶ Información suministrada por la Dirección Ejecutiva de Estudios Económicos del Grupo Bolívar

población trabajadora informal y baja capacidad de respuesta fiscal por los altos niveles de deuda previos a la crisis.

La dinámica de los fenómenos económicos asociados al Covid-19 fue bastante compleja a lo largo del año. La mayor parte de los países del mundo, incluyendo Colombia, empezaron a imponer restricciones a la movilidad entre la segunda y tercera semana de marzo con un pico en términos de restricciones a la movilidad hacia mediados de abril.

2.2. Principales indicadores económicos del País.

A continuación se presenta el comportamiento de los principales indicadores económicos del país para los años 2019 y 2020⁷:

Indicador	2020	2019
Inflación anual (fin de año)	1.61%	3.80%
TRM Promedio	\$ 3,693.36	\$ 3,279.50
TRM fin	\$ 3,432.50	\$ 3,277.10
Devaluación promedio	12.60%	10.95%
Devaluación fin	4.70%	0.84%
Crecimiento (estimado) del PIB	-6.8%	3.3%
Desempleo Nacional (fin de año)	13.4%	9.5%
Aumento en el salario mínimo*	3.5%	6.0%

* El aumento del salario mínimo al finalizar 2020 fue del 3.5%

2.3. Producto Interno Bruto (PIB).

Según el DANE, el producto interno bruto en Colombia se contrajo 6.8% en 2020 frente al año inmediatamente anterior. Los desplomes del producto durante el segundo y el tercer trimestre del año (15.8% y 8.5% respectivamente) son los mayores desde que se cuenta con registros oficiales.

Las medidas adoptadas para combatir la propagación del Covid-19 en Colombia, al igual que en otros países, tuvieron efectos devastadores sobre la actividad económica. Muchas empresas se vieron obligadas a suspender operaciones en los períodos más estrictos de confinamiento y ante la imposibilidad de generar ingresos buscaron disminuir sus costos tanto como fuera posible. Aun así, muchos empresarios declararon la imposibilidad de mantener a flote sus negocios y algunas empresas tuvieron que cerrar de forma definitiva.

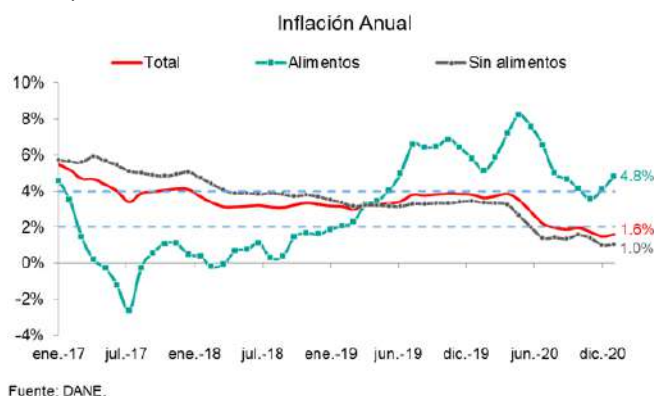
⁷ FUENTE: BANCO DE LA REPÚBLICA Y DANE.

Desde el punto de vista de las ramas de actividad, la rama productiva con mayor dinamismo durante el año fue la de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 2.8%, seguida por el sector de actividades financieras y de seguros, (2.1%) y el de actividades inmobiliarias (1.9%). Por otro lado, los sectores con el peor comportamiento durante el año pasado fueron la construcción, con una caída del -27.7% y la explotación de minas y canteras, -15.7%, y el comercio al por mayor y por menor con una caída del -15.8%.

El análisis desde los componentes de la demanda agregada indica que la demanda final interna se contrajo 7.6% frente al 2019. Detrás de la variación señalada se encuentra el consumo de los hogares que disminuyó 5.8% real anual, el gasto del gobierno que aumentó 3.7% y la inversión que cayó 21.2%. Las variables relacionadas con el sector externo también mostraron variaciones reales negativas en 2020: las exportaciones decrecieron 17.4% anual entre enero y septiembre, mientras que las importaciones se redujeron 18%.

2.4. Inflación.

El año 2020 cerró con una inflación de apenas 1.61%, que es el dato para cierre de un año más bajo desde 1955 y claramente inferior al rango meta establecido por el Banco de la República (2% - 4%).



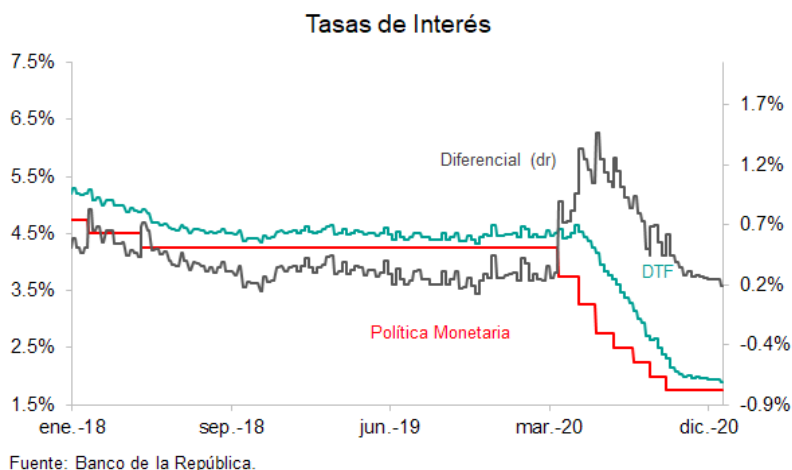
Es importante resaltar que algunas decisiones gubernamentales influyeron en el comportamiento de la inflación a lo largo del año.

Respecto al aumento del salario mínimo mensual para el 2021, fue fijado por decreto en 3.5%, quedando en \$908.526 (\$1.014.980 con auxilio de transporte). Dado lo anterior, el incremento del salario mínimo estuvo 1.89% por encima de la inflación total anual del año 2020.

2.5. Política Monetaria y Tasas de Interés.

Durante el 2020, el Banco de la República al igual que los bancos centrales de la mayoría de países alrededor del mundo, ajustaron su tasa de política monetaria a tiempos de

crisis para evitar que el canal de crédito se viera gravemente interrumpido y atenuar la caída de sus economías.



Es así como el Banco de la República acabó el año pasado con el período de mayor estabilidad en la historia de la tasa de política monetaria (1 año y 11 meses). Así las cosas, dicha tasa pasó de 4.25% a 1.75% por medio de una serie de recortes escalonados realizados entre marzo y septiembre de 2020. Con esto la autoridad monetaria busca estimular la demanda agregada y aliviar los pagos de los deudores.

2.6. Política Fiscal.

La coyuntura económica de 2020 trajo consigo grandes retos en materia fiscal para Colombia, que llevaron a que el déficit fiscal del Gobierno Nacional Central (GNC) pasará de ser 2.2% PIB en 2019 a 8.2% PIB en 2020, de acuerdo con lo que muestran las cifras preliminares disponibles.

Este mayor déficit responde a dos grandes factores, el primero de ellos es la caída de los ingresos tributarios generada por el retroceso de la actividad económica en el país, ya que tras la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional a causa de la pandemia del Covid-19, el Gobierno replanteó el escenario económico del país y tomó la decisión de ajustar su meta de recaudo tributario neto para la vigencia, reduciéndola de \$158.5 a \$135 billones.

De acuerdo a las cifras publicadas por la DIAN, el recaudo tributario bruto en el año sumó \$146.18 billones, registrando una caída de 7.1% frente a 2019. Esta cifra recoge los efectos de varias de las medidas en materia tributaria que se implementaron a lo largo del año como por ejemplo: la exención del IVA para productos de aseo, la eliminación de arancel para la importación de insumos y medicamentos para la atención del COVID-19, el establecimiento de tres jornadas sin IVA en el año y la suspensión del impuesto al consumo para restaurantes y otros servicios.

El segundo factor que explica el aumento en el déficit, tuvo que ver con la movilización de más de \$23 billones de gasto adicional, con el propósito de fortalecer los sistemas de salud, apoyar a la población vulnerable, estimular las economías y contener la mortalidad de las empresas.

Vale la pena resaltar que después de 8 años de dar cumplimiento a la Regla Fiscal el gobierno solicitó y obtuvo la aprobación de activar la cláusula de excepciones contemplada en la ley sobre la Regla Fiscal, que brinda la opción de suspender su aplicación por un período de 2 años ante la ocurrencia de eventos extraordinarios que comprometan la estabilidad macroeconómica del país.

3. BOLÍVAR SALUD IPS S.A.S.

3.1 Orientación de la Compañía

El objeto social de la Compañía es la prestación integral de servicios de salud, para lo cual realiza actividades de prestación de servicios médicos, paramédicos, odontológicos y de salud ocupacional, así como servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico.

Durante la vigencia 2020, debido a la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional con ocasión de la aparición de la pandemia por el coronavirus Covid-19, y con el fin de mantener la adecuada prestación de los servicios, se habilitaron más de 20 especialidades bajo la modalidad de telemedicina, logrando así ofrecer un amplio portafolio de servicios de salud en la modalidad virtual con cobertura nacional, garantizando la atención oportuna de los usuarios.

También se implementaron todas las medidas de bioseguridad en las 3 sedes de la Compañía, relacionadas con la prevención de la infección por Covid-19, mitigando la posibilidad de contagio de funcionarios y pacientes.

Adicionalmente, se implementó el servicio de pruebas domiciliarias en la ciudad de Bogotá para diagnóstico de infección por el virus del Covid-19, y se ha apoyado en la logística para toma de pruebas a nivel nacional.

3.2. Resultado financiero.

A continuación destacamos las cifras de algunas de las cuentas del estado de situación financiera y del estado de resultados, cifras que se presentan una vez se verificaron satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas de los estados financieros:

INFORME FINANCIERO (Expresado en pesos)

	Dic. 31/ 2020	Dic. 31/ 2019
Activos	\$ 959.730.507	\$438.007.786

Pasivos	\$ 277.844.073	\$111.615.992
Patrimonio	\$ 681.886.433	\$326.391.794
Resultado	\$ 355.494.640	\$126.391.794

4. **INFORME ESPECIAL DE GRUPO EMPRESARIAL.**

La información exigida por el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, que alude a las relaciones entre la Matriz del Grupo Empresarial Bolívar, esto es Grupo Bolívar S.A., y las demás sociedades que lo conforman, del cual forma parte de Bolívar Salud IPS S.A.S. se encuentra revelada en la Nota No. 18 de los estados financieros de fin de ejercicio.

Es de resaltar, que las operaciones de mayor importancia concluidas durante el ejercicio anterior, entre la Sociedad y Grupo Bolívar S.A., se ajustan a las disposiciones legales aplicables y a las políticas y procedimientos entre partes vinculadas previstas en el Manual de Conflictos de Interés y Uso de Información Privilegiada del Grupo Bolívar.

5. **CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES.**

5.1. **Situación administrativa, económica y jurídica de la Compañía:**

Desde el punto de vista administrativo no se presentó ningún evento relevante. En relación con la situación jurídica de la sociedad, podemos mencionar que no existen procesos en contra de la Sociedad. Igualmente la Compañía no inició proceso alguno en contra de terceros.

Durante el año 2020 no se presentaron restricciones jurídicas para operar, tampoco sanciones impuestas a la Compañía o sus administradores, que puedan impactar los resultados al cierre del ejercicio contable. Adicionalmente, se han cumplido con las obligaciones impositivas relacionadas con declaración de impuestos nacionales, distritales y seguridad social.

5.2. **Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.**

No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio 2020 que merezcan una reseña específica en el presente informe.

5.3. **Evolución Previsible de la sociedad.**

BOLÍVAR SALUD IPS S.A.S. continuará con su carácter de subordinada de Grupo Bolívar S.A. y espera desarrollar debidamente su objeto social que apunta a la prestación integral de servicios de salud.

5.4. **Operaciones con los Administradores y Accionistas.**

Durante el 2020, la Compañía no celebró operaciones especiales con sus administradores ni accionistas.

5.5. Propiedad Intelectual

De conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000, la Administración manifiesta que la Compañía ha velado por el cumplimiento de las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La Compañía ha sido especialmente cuidadosa con el manejo de la información relacionada con este tema, en particular en lo que hace relación a la utilización del Software, para lo cual de manera permanente han velado por la debida aplicación de las normas que regulan la materia.

5.6. Libre circulación de facturas emitidas por vendedores de bienes o proveedores de servicios.

De conformidad con lo dispuesto en los Parágrafos 1º y 2º del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Administración manifiesta que se ha garantizado la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores de bienes o proveedores de servicios.

6. AGRADECIMIENTO.

Agradecemos a nuestro accionista por la confianza que ha depositado en la Administración.

Atentamente,



MARTHA ISABEL RAMOS PULIDO
Representante Legal

Bolivar Salud IPS S.A.S.
Estado de Situación Financiera
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	252.211	105.829
Cuentas por cobrar	6	707.519	332.179
Total activos corrientes		\$ 959.731	\$ 438.008
Total activos		\$ 959.731	\$ 438.008
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	7	218.343	34.037
Beneficios a empleados	8	54.249	26.443
Obligaciones con compañías vinculadas	9	1.729	50.112
Total pasivos corrientes		\$ 274.321	\$ 110.591
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados	8	3.523	1.025
Total pasivos no corrientes		3.523	1.025
Total pasivos		\$ 277.844	\$ 111.616
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	10	200.000	200.000
Reserva Legal		12.639	0
Resultado del ejercicio		355.495	126.392
Utilidades acumuladas		113.753	0
Total patrimonio		\$ 681.886	\$ 326.392
Total pasivos y patrimonio		\$ 959.731	\$ 438.008

Las notas son parte integral de los estados financieros.



Martha Isabel Ramos Pulido
Representante Legal (*)



Miguel Angel Beltrán Martínez
Contador Público (*)
T.P. 205893-T

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros de los libros de contabilidad.

Bolivar Salud IPS S.A.S.
Estado de Resultado Integral
Por los años terminados de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos			
Ingresos de Operaciones Ordinarias	12	4.008.746	510.393
Costos por Atencion a Salud	13	2.536.380	126.092
Ingresos Brutos		\$ 1.472.367	\$ 384.301
Gastos de personal	14	693.025	240.002
Gastos administrativos	15	212.715	15.738
Otros Ingresos		208	38
Resultados de Actividades de la Operación		\$ 566.834	\$ 128.599
Ingresos Financieros		12.292	1.337
Gastos Financieros		25.614	3.545
Costo financiero, neto	16	\$ 13.322	\$ 2.208
Impuesto a las ganancias sobre renta	17	198.018	0
Resultado del ejercicio		\$ 355.495	\$ 126.392

Las notas son parte integral de los estados financieros.



Martha Isabel Ramos Pulido
Representante Legal (*)



Miguel Angel Beltrán Martínez
Contador Público (*)
T.P. 205893-T

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros de los libros de contabilidad.

Bolivar Salud IPS S.A.S.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Resultado del ejercicio	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
Capital suscrito y pagado	10	200.000	0			200.000
Resultado del ejercicio				126.392		126.392
Saldo al 31 de diciembre de 2019		\$ 200.000	\$ -	\$ 126.392	\$ -	\$ 326.392
Resultado del ejercicio				355.495		355.495
Constitucion Reserva legal			12.639		(12.639)	0
Traslado resultados año 2019				(126.392)	126.392	0
Saldo al 31 de diciembre de 2020		\$ 200.000	\$ 12.639	\$ 355.495	\$ 113.753	\$ 681.886

Las notas son parte integral de los estados financieros.



Martha Isabel Ramos Pulido
Representante Legal (*)



Miguel Angel Beltrán Martínez
Contador Público (*)
T.P. 205893-T

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros de los libros de contabilidad.

Bolivar Salud IPS S.A.S.
Estado de Flujos de Efectivo
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	355.495	126.392
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo por las actividades de operación:		
Deterioro cuentas por cobrar	15.554	977
Total	\$ 371.049	\$ 127.369
 Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Aumento cuentas por cobrar	(390.895)	(333.156)
Aumento pasivos laborales	30.305	27.467
Aumento cuentas por pagar	184.306	34.037
Disminucion obligaciones con compañías vinculadas	(48.383)	50.112
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	\$ 146.382	\$ (94.171)
 Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Emisión de acciones	0	200.000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	\$ -	\$ 200.000
 Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	146.382	105.829
Efectivo al comienzo de año	105.829	0
Efectivo al final del año	\$ 252.211	\$ 105.829

Las notas son parte integral de los estados financieros.



Martha Isabel Ramos Pulido
Representante Legal (*)



Miguel Angel Beltrán Martínez
Contador Público (*)
T.P. 205893-T

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros de los libros de contabilidad.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

NOTA 1. Entidad Reportante

Bolívar Salud IPS S.A.S., “la Compañía”, es una sociedad privada vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, constituida el día 22 de marzo de 2019, mediante Escritura Pública No. 02438672, su oficina principal es la Avenida El Dorado No. 68C – 61 OF 704 y cuenta con dos sedes más en la ciudad de Bogotá, se encuentran en proceso de habilitación las sedes de Valledupar y Santa Marta. La duración de la compañía es indefinida.

Su objeto social es la prestación integral de servicios de salud, para lo cual puede realizar las siguientes actividades: prestación de servicios médicos, paramédicos, odontológicos y de salud ocupacional, así como apoyo diagnóstico y apoyo terapéutico y todas aquellas actividades conexas, complementarias o cualquier otra relacionada con su objeto social principal.

La compañía accionista es Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S. con el 100% de participación en el capital; por otro lado Seguros Bolívar S.A. le generó a la Compañía el 78% de sus ingresos por el año 2019 y el 94% por el año 2020, lo cual le asegura el flujo de caja para mantener la operación, es importante resaltar que la Compañía tiene las áreas de apoyo funcionando en una sola estructura pertenecientes a Seguros Bolívar S.A. además ha configurado una situación de Grupo Empresarial con la sociedad Grupo Bolívar S.A.

Los estados financieros se presentan comparativos, año 2020 y 2019, el cierre contable de la Compañía es anual, con cierres el 31 de diciembre.

A diciembre 31 de 2020 la Compañía tenía 18 empleados.

Impacto Covid 19

Colombia, como el mundo entero, enfrentó uno de los más grandes problemas de la historia, la pandemia Covid 19 que sumergió al país en una grave crisis económica. Nuestro sector salud no fue ajeno a esta situación, las medidas restrictivas llevaron a que muchos empresarios cerraran sus establecimientos, incrementando a niveles sin precedentes el desempleo en el país.

En Bolívar Salud IPS S.A.S nos comprometimos aún más, para brindar a todos nuestros clientes la atención inmediata y el apoyo pertinente ante la situación, por ello habilitamos más de 20 especialidades en telemedicina, logrando así, ofrecer un gran portafolio de servicios de salud, con una amplia disponibilidad de agenda garantizando continuamente el acompañamiento.

Un gran logro para la compañía prestar los servicios de salud en más de 45 mil consultas de telemedicina y presencial, un aproximado de 18 mil consultas de ARL y 27 mil de póliza Salud. A su vez, se dio apertura al servicio de atención inmediata, se tomaron más de 8,6 mil pruebas de Covid 19 domiciliarias y se dio apoyo logístico a nivel nacional (Fichas epidemiológicas), del mismo modo, se dio apertura a telerehabilitación y teleexperticia en el año 2020.

Fue un año con grandes retos y grandes logros.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

NOTA 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1 Marco técnico normativo

Atendiendo lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y normas posteriores relacionadas con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), incluidas las excepciones reguladas por los ministerios, a continuación se definen las políticas generales que deben ser tenidas en cuenta por las Compañías que forman parte del grupo empresarial Bolívar al momento de generar información financiera, incluyendo estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 y 1432 de 2020.

Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018. La compañía aplica las normas para grupo 1 por pertenecer a un grupo empresarial.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la siguiente partida importante incluida en el estado de situación financiera:

- Beneficios a empleados son medidos a valor razonable

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad la cual es el peso colombiano, que es la moneda funcional. Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

2.4 Uniformidad de la presentación

La administración de la Compañía, mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo, se presente una revisión de las actividades de importancia significativa, posterior a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación.

Cuándo así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulará la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis, que afectaren los montos presentados en los estados financieros, en el detalle de las notas explicativas generadas por cada componente, que requiera una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros .

NOTA 3. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos disponibles mantenidos con bancos e instrumentos financieros que son altamente líquidos, con vencimientos originales de tres meses o menos, sujetos a un riesgo poco significativo y que son utilizados por la compañía en la administración de sus compromisos a corto plazo.

Los equivalentes de efectivo se miden al valor razonable.

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1 Activos financieros

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

- La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable con cambio en el estado de resultados

Los activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

3.2.2 Cuentas por cobrar y préstamos

Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son cantidades adeudadas por los clientes de servicios prestados en el curso ordinario de los negocios, las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Activo financiero, que incluye préstamos a clientes y empleados, con la intención y capacidad de mantener flujos de efectivo contractuales hasta el vencimiento, incluye pagos del principal e intereses. En el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar deben ser incluidos los costos de transacción que son los costos incurridos, directamente atribuibles y externos al desembolso de los créditos otorgados.

Préstamos a particulares se miden a costo amortizado – Registra las cuentas por cobrar por los créditos otorgados a clientes.

Las cuentas por cobrar son reconocidas solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

- Medición inicial: Se registran al valor razonable que equivale al precio de la transacción.
- Medición posterior: Las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado menos el deterioro del valor, si son de largo plazo, los de corto plazo se valoran a nominales.

El costo amortizado de un activo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero.
- b. menos los reembolsos del principal,
- c. menos el deterioro o el valor de incobrabilidad.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método del interés efectivo. Este se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero. La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados o recibidos durante la vida útil esperada del instrumento financiero para el valor bruto en libros del activo financiero.

3.2.3 Pasivos financieros

La entidad mide inicialmente todos sus pasivos financieros al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Todos los pasivos financieros de la entidad son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.2.4 Deterioro

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que indique que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor.

La Compañía establece un deterioro de valor del 100% a las cuentas por cobrar que superen 360 días de mora, esta estimación es evaluada y ajustada anualmente por la gerencia con base en la experiencia histórica y los factores actuales que afecta la cobrabilidad de las cuentas por cobrar.

3.2.5 Baja en cuentas

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- Se transfiere el activo financiero según los términos de la NIIF 9.

Esta baja de activos debe ser aprobada por la Junta Directiva de la Compañía, de acuerdo a los principios de materialidad definidos por la Compañía.

3.3 Cuentas por pagar y otros pasivos

En las cuentas por pagar se contemplan acreedores comerciales y otras cuentas por pagar que corresponden a obligaciones contraídas con proveedores nacionales que suministran productos y servicios para la operación normal de la Compañía, así como también todos los pasivos originados por obligaciones con terceros que no están directamente ligados a la operación sino a costos administrativos.

Las cuentas por pagar comerciales son registradas a su valor razonable, las obligaciones que Bolívar Salud IPS S.A.S. tiene a la fecha tienen vencimientos que no superan el año.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

3.4 Beneficios a empleados

Los empleados de la Compañía tienen derecho a beneficios de corto plazo y de largo plazo:

3.4.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Son aquellos cuyo pago se espera realizar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios que les otorgan esos derechos. Incluyen sueldos, salarios, aportes a la seguridad social, ausencias remuneradas a corto plazo, cesantías de liquidación anual, intereses sobre las cesantías, primas legales, primas de navidad, vacaciones, participación en ganancias e incentivos, atenciones médicas, uso de ciertos bienes y entrega de bienes y servicios sin costo, entre otros.

3.4.1.1 Reconocimiento y medición:

Son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.4.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

Son aquellos cuyo pago no se realiza en los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que el empleado a prestado sus servicios. Incluye primas de antigüedad y las bonificaciones por jubilación entre otros y se caracterizan porque es otorgado en virtud del tiempo de servicios. Para el cálculo del pasivo se debe considerar el método de la unidad de crédito proyectada. Para ello se debe considerar el valor de la obligación o del beneficio a pagar en el futuro (fecha esperada de pago) mediante la proyección de las bases que se usaran para su cálculo.

3.4.2.1 Reconocimiento y medición

La norma requiere un método simplificado de contabilización de otros beneficios a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilidad requerida para los beneficios post-empleo, este método no reconoce nuevas mediciones en otro resultado integral.

Bases del cálculo actuarial

Moneda:

Todos los valores monetarios, calculados y presentados en este reporte, están expresados en pesos.

Censo de los datos del personal:

- Número

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

- Valor total de los salarios (Col\$)
- Edad promedio
- Tiempo promedio de servicio futuro

Hipótesis actuariales:

- Método de costeo actuarial: Unidad de crédito Proyectada (Requerimiento de la NIC19)
- Hipótesis económicas:
 - Tasa de descuento
 - Incremento de salarios
 - Inflación esperada
 - Gastos
- Otras hipótesis:
 - Mortalidad: Tabla de rentistas Superintendencia financiera, hombres y mujeres 2008 con factores de mejoramiento de la mortalidad.
 - Invalidez: No se contempla la invalidez
- Índices de rotación: Probabilidad de estar trabajando en la empresa al final del año **n**

3.4.3 Beneficios por terminación:

Son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de:

- la decisión de la entidad de disolver el contrato del empleado antes del tiempo normal de retiro; o
- la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

3.4.3.1 Reconocimiento y medición

Una entidad reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios y
- En el momento en el que la entidad reconozca los costos por una reestructuración que queda dentro del alcance de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

3.5 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año.

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos, estos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.6 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

3.7 Impuestos

3.7.1 Impuestos corrientes

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del período a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.7.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

3.7.3 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

3.7.4 Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

NOTA 4. Nuevas Normas y Enmiendas

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020; algunas de ellas entraron en vigencia a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2020 y 2021 y otras entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y 2023. Estas normas aún no han sido adoptadas en Colombia, no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

<p>NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos</p>	<p>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2</p>	<p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p> <p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p> <p>Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.</p> <p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.</p> <p>La enmienda fue emitida en agosto de 2020 y aplica a partir de enero 1 de 2021 y se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.</p>	<p>Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.</p>	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”. El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación</p>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

		inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.	Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”. Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Modificaciones a la NIIF 4 – Contratos de seguro Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17). Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020. Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”. Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

		párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”. La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.
Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos financieros	Modificaciones a la NIIF 4 – Contratos de seguro	Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).

NOTA 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo	681	670
Cuenta corriente	8.640	9.605
Cuenta de ahorros	242.890	95.554
	<u>\$ 252.211</u>	<u>\$ 105.829</u>

El valor del efectivo y equivalentes de efectivo están libres de restricciones y/o gravámenes.

NOTA 6. Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios de Salud por cobrar	510.927	325.733
Anticipos Proveedores	94.080	0
Retenciones en la fuente	93.848	2.168
Ica Retenido	1.102	74
Autorretencion especial de renta	0	4.093
Incapacidades por cobrar	9.962	1.088
Otros Deudores Varios	14.131	0
Deterioro	(16.531)	(977)
	<u>\$ 707.519</u>	<u>\$ 332.179</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

NOTA 7. Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Proveedores	6.022	25.384
Retención en la fuente	26.981	7.368
Impuesto de renta y complementarios	167.975	0
Industria y comercio	15.017	13
Otras	2.348	1.272
	<u>\$ 218.343</u>	<u>\$ 34.037</u>

NOTA 8. Beneficios a Empleados

El siguiente es el detalle de los pasivos laborales, al 31 de diciembre de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corto plazo		
Cesantías	34.816	12.710
Intereses a cesantías	4.734	937
Vacaciones	14.699	12.796
	<u>\$ 54.249</u>	<u>\$ 26.443</u>
Largo plazo		
Pasivo actuarial	3.523	1.025
	<u>\$ 3.523</u>	<u>\$ 1.025</u>

La Compañía reconoce beneficios a largo plazo, utilizando la unidad de crédito proyectada, aplicando el método de valoración actuarial, específicamente para los beneficios de acuerdo de la prima de antigüedad, esta medición del cálculo actuarial se llevó al gasto para el 31 de diciembre de 2020 Y 2019.

NOTA 9. Obligaciones con Vinculados

El siguiente es el detalle de las obligaciones con compañías vinculadas, al 31 de diciembre de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S.	0	50.112
Seguros Bolívar S.A.	1.729	0
	<u>\$ 1.729</u>	<u>\$ 50.112</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

NOTA 10. Capital Suscrito y Pagado

El siguiente es el detalle del capital suscrito y pagado, al 31 de diciembre de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital autorizado	1.000.000	1.000.000
Número de acciones 1.000		
Capital por suscribir	(800.000)	(800.000)
Número de acciones 800		
Capital suscrito y pagado		
Número de acciones 200	<u><u>200.000</u></u>	<u><u>200.000</u></u>

Valor nominal de la acción \$1.000 (en pesos)

NOTA 11. Utilidad Básica por Acción

El siguiente es el detalle de la utilidad por acción, al 31 de diciembre de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad del ejercicio	355.494.640	126.391.794
Acciones en circulación	200.000	200.000
	<u><u>1.777,47</u></u>	<u><u>631,96</u></u>

NOTA 12. Ingresos de Operaciones Ordinarias

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios, al 31 de diciembre de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Unidad funcional de consulta externa	1.026.487	115.362
Unidad funcional de apoyo diagnostico	2.788.147	394.463
Unidad funcional de apoyo terapéutico	194.112	568
	<u><u>\$ 4.008.746</u></u>	<u><u>\$ 510.393</u></u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

NOTA 13. Costos por Atención a Salud

El siguiente es el detalle de los costos, al 31 de diciembre de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Honorarios Und. funcional consulta externa	1.416.034	122.346
Honorarios Und. funcional apoyo diagnostico	770.701	0
Honorarios Und. funcional apoyo terapéutico	269.718	499
Compra elementos médicos	79.927	3.247
	<u>\$ 2.536.380</u>	<u>\$ 126.092</u>

NOTA 14. Gastos de Personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal, al 31 de diciembre de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos	398.549	143.960
Horas extras	4.813	547
Auxilio de alimentación	36.150	2.564
Auxilio de transporte	18.591	3.891
Bonificaciones	22.495	0
Auxilio de salud	11.099	4.551
Incapacidades	1.646	815
Indemnizaciones	0	15.384
Cesantías	37.613	10.461
Intereses cesantías	4.452	818
Vacaciones	18.380	9.357
Prima legal	37.613	12.553
Prima convencional	17.935	6.088
Prima de antigüedad	2.431	1.025
Aportes A.R.L.	2.137	760
Aportes salud	1.051	1
Aportes pensiones	52.090	17.695
Aportes caja de compensación, Icbf y Sena	17.523	5.968
Otros	8.457	3.564
	<u>\$ 693.025</u>	<u>\$ 240.002</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

NOTA 15. Gastos de Administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración, al 31 de diciembre de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Impuestos</u>		
Industria y comercio	15.017	13
Impuesto al consumo	943	392
	<u>\$ 15.960</u>	<u>\$ 405</u>
<u>Gastos de administración</u>		
Honorarios	4.157	131
Arrendamientos	144	0
Contribuciones	2.429	0
Legales	2.250	2.905
Reparación y mantenimiento	2.132	0
Deterioro cuentas por cobrar	15.554	977
Servicio de aseo	82.644	0
Procesamiento electrónico de datos	719	69
Acueducto y alcantarillado	5.560	2.172
Servicio energía eléctrica	6.985	1.855
Servicio uso acceso a Red	550	0
Aseo y cafetería	17.595	6.465
Papelería	7.414	744
Impuestos asumidos	42.292	15
Relaciones publicas internas	6.330	0
	<u>\$ 196.755</u>	<u>\$ 15.333</u>
	<u>\$ 212.715</u>	<u>\$ 15.738</u>

NOTA 16. Costos Financieros

El siguiente es el detalle de los costos financieros, al 31 de diciembre de:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por rendimientos	12.292	1.337
Gastos bancarios	0	580
Comisiones bancarias	4.232	1.559
Intereses bancarios	5.405	121
Gravamen movimientos financieros	15.977	1.285
	<u>\$ 13.322</u>	<u>\$ 2.208</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

NOTA 17. Impuesto a las Ganancias

La compañía Bolívar Salud IPS S.A.S., se enmarca dentro de las entidades vigiladas por la Superintendencia Nacional de Salud.

1. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto sobre la renta de los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	2020	2019
Impuesto de renta corriente	198.018	0
	\$ 198.018	\$ -

2. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía Bolívar Salud IPS S.A.S., estipulan que:

En Colombia

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año, 2020 es del 32%. Por el año 2019 la tasa de impuesto de renta fue del 33%.
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años, 2021, 2022 y siguientes es del 31% y 30%, respectivamente.
- Para el año 2020 la renta presuntiva es el 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2019 fue el 1,5%.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020

	2020
Utilidad antes de impuesto de renta	553.513
Tasa nominal	32%
Gasto de impuesto teórico	177.124
Gastos no deducibles	23.450
Otros ingresos no gravados	(2.556)
Gasto por impuesto de renta	\$ 198.018
	35,77%

3. Incertidumbres en posiciones fiscales

En aplicación de la CINIIF 23 de incertidumbre tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2020, la Compañía IPS BSALUD BOLIVAR SAS al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

4. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales no dieron lugar a diferencias temporarias por lo que no se generó impuesto diferido a 31 de diciembre de 2020.

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

NOTA 18. Partes Relacionadas

A continuación se detallan las operaciones realizadas en los cierres contables de Diciembre 2020 y Diciembre de 2019, con partes relacionadas.

Un número de estas entidades efectuó transacciones con la Compañía durante el período sobre el que se informa. Los términos y condiciones de las transacciones con personal clave de gerencia y sus partes relacionadas no se realizaron en condiciones más favorables que las disponibles, o las que podrían haberse esperado razonablemente que estuvieran disponibles, en transacciones similares con personal clave de gerencia no clave en una transacción en condiciones de independencia mutua.

Todos los saldos pendientes con partes relacionadas son medidos en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera. Ninguno de los saldos está garantizado.

Para estos efectos se consideran como partes relacionadas: la matriz o controlante, las sociedades subordinadas del mismo grupo empresarial y directores.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>		
Banco Davivienda S.A.	251.530	105.159
	<u>\$ 251.530</u>	<u>\$ 105.159</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Compañía de Seguros Bolívar S.A.S.	522.030	324.475
Soluciones Bolívar S.A.	372	0
	<u>\$ 522.402</u>	<u>\$ 324.475</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Compañía de Seguros Bolívar S.A.S.	1.729	0
Riesgo e Inversiones Bolívar	0	50.112
	<u>\$ 1.729</u>	<u>\$ 50.112</u>
<u>Ingresos</u>		
Banco Davivienda S.A.	12.292	1.337
Compañía de Seguros Bolívar S.A.S.	3.768.272	397.945
	<u>\$ 3.780.564</u>	<u>\$ 399.282</u>
<u>Gastos</u>		
Banco Davivienda S.A.	2.927	1.250
Riesgo e Inversiones Bolívar	5.337	121
	<u>\$ 8.264</u>	<u>\$ 1.371</u>

BOLIVAR SALUD IPS S.A.S.
Informe de Gestión y Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos colombianos)

NOTA 19. Medición del Valor Razonable

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para ciertos activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo - estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Jerarquía del valor razonable

Los distintos niveles se definen como sigue.

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

NOTA 20. Hechos Posteriores

En la compañía no se presentaron hechos posteriores al 31 de diciembre de 2020.

